

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO — XXVIII

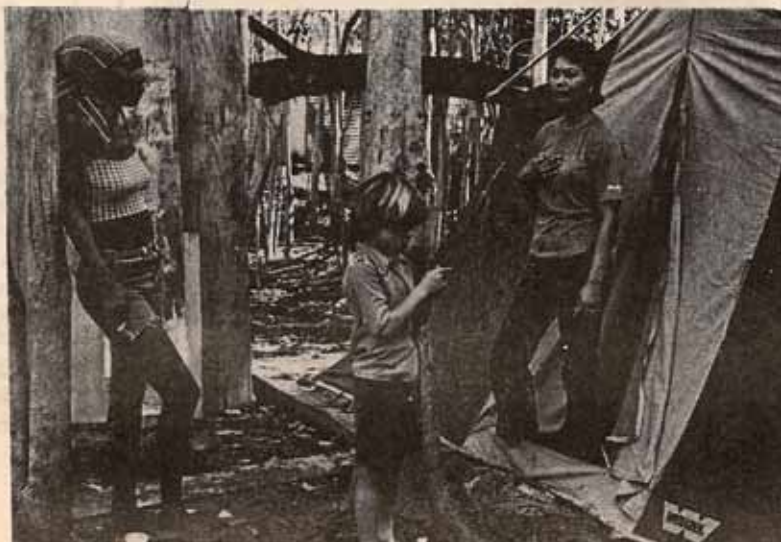
JULIO 1982

NUM. 276

EL PRESENTE DE VILLA SIN MIEDO



FOTOS
SANDRA REUS



NOTICIAS

1986: clave para unidad católico-anglicana

Lima. 1986 será un año clave para definir si es posible o no la unidad orgánica de las iglesias Anglicana y Católica Romana, pues en esa fecha ambas tendrán que pronunciarse definitivamente sobre una serie de tres informes elaborados, desde 1967, por una Comisión de Diálogo Anglicano-Católico, constituida para buscar puntos de unidad.

Los observadores estiman que el punto fundamental de estos informes es el que concierne al tema de la "autoidad" y sobre la cual la Comisión, al concluir sus trabajos en 1981, ha propuesto reconocer una autoridad descentralizada que descansa en un colegio de obispos bajo el primado del obispo de Roma, aceptando únicamente "la infalibilidad de la Palabra de Dios".

La respuesta a esta propuesta marcará el encuentro definitivo de las iglesias Anglicana y Católica o la continuidad de la separación entre las dos comunidades, aún cuando no se deja de lado que otros escollos para la unidad pueden darse con los dogmas católicos de la adoración eucarística, la Inmaculada Concepción y la Asunción de María que la Iglesia Anglicana rehúsa reconocer.

Por lo pronto, los informes vienen siendo distribuidos por las autoridades católicas y anglicanas para que sus miembros se pronuncien al respecto.

Llegado al término del plazo fijado, se descuenta que el Secretariado de Ecumenismo de la Iglesia Católica se pronunciará. Por el lado de la Iglesia Anglicana los resultados son imprevisibles, pues la propuesta tendrá que pasar por las tradiciones católicas y evangélicas que coexisten en su organización, con más de 65 millones de fieles en el mundo, y es posible que de producirse la unidad no pocas iglesias y Provincias se alejen de la comunión anglicana.

Dedican Libro de Oración en español

Nueva York. Con un culto especial, celebrado en la Capilla de Cristo el Señor de la Iglesia Episcopal, se llevó a cabo —el 7 de mayo último— la dedicación de la edición en lenguas hispana del Libro de Oración Común.

En la ceremonia —a la cual asistieron miembros de la Iglesia Episcopal de varias diócesis de los Estados Unidos y otros países— se destacó la importancia de esta publicación, traducida del original en inglés.

"Sé que nuestros hermanos y hermanas en las diócesis fuera de los Estados Unidos, así como un gran número de hispanos en el país, estaban esperando este libro", afirmó la señora Alice Emery, ejecutiva de la Misión Nacional en el Church Center.

A su vez, en un sermón escrito en español por el obispo presidente John Allin —leído durante el servicio— se tributó un agradecimiento a la Sociedad de la Biblia y el Libro de Oración Común, que donó dinero para la traducción, al igual que a la Church Hymnal Corporation que editó el libro.

Por su parte, el reverendo Herbert Arrunátegui, funcionario de administración de los ministerios hispánicos, hizo notar que el Libro de Oración Común en lengua española es una "herramienta con la cual la Iglesia enriquecerá su vida litúrgica".



Alice Emery, Herbert Arrunátegui y Anselmo Carral en acto de dedicación del Libro de Oración Común



Maestra
Ejemplar
de Manatí

La educadora Luz P. Cotté Escudero fue seleccionada Maestra Ejemplar por el municipio de Manatí.

Baby, como la llaman cariñosamente sus compañeros de trabajo, quedó en segundo lugar en la selección del distrito de Arecibo.

Cotté Escudero es maestra en la segunda unidad Vélez Alvarado, de Manatí. Al hacer el anuncio de su designación, sus compañeros de trabajo expresaron que se sentían orgullosos "ya que conocemos su calidad profesional".

Se le ofreció por los maestros un digno homenaje en el Centro Cultural de Manatí. En la Iglesia La Resurrección donde la Srta. Cotté es miembro, recibió una placa por sus méritos y por su trabajo a la Iglesia.

Crede saluda a la homenajead.



CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director: Illmo. y Revdo. Francisco Reus-Froylán

Editor: P. Luis Rodríguez

Noticias y Colaboraciones: P. Luis Rodríguez, Aptdo. C, St. Just Sta.
St. Just. Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos: P. David Alvarez, Administrador
Apartado C, St. Just Sta. St. Just 00750

Publicación Mensual impresa por: LITOGRAFIA BORINCANA
Calle 23 M-1, Alturas de Flamboyán, Bayamón, P.R.
786-8607

Suscripciones

Ordinarias en P. R.	\$2 00
Exterior	\$2 50
Benefactor	\$3 00

POSTMASTER: Send address changes to CREDO, P.O. Box C,
St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)



CASO DE VILLA SIN MIEDO

"En el Evangelio de San Juan cap. 17:11 al 19; Jesús ora por sus discípulos, no para que abandonen el mundo, sino para que el Padre Celestial los guarde del mal. Así protegidos por Dios triunfen en la vida. Es lo mismo decir, que Jesús ora por todos sus hijos tanto en Puerto Rico como en cualquier parte del mundo.

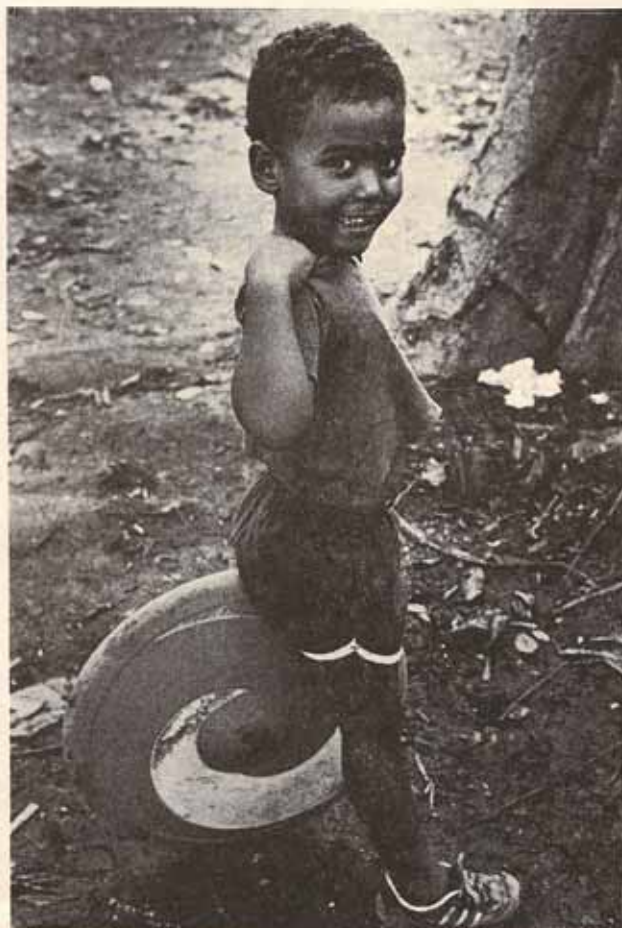
La fe y la religión que sólo se practica los domingos en la Iglesia y que durante el resto de los días de la semana actuamos mal, ofende a Dios y eso no es religión. Porque nuestra fe y nuestra religión va acompañada con nuestros actos en el mundo y en medio de nuestro prójimo en sus necesidades. Vamos caminando en este mundo protegiéndonos del mal y hacer todo el bien que sea posible. Por ejemplo, un cristiano quiere protegerse del mal pero cuando el mal le viene a otro no le importa y dice; eso no va conmigo. Cuando Jesús reza lo hace por todo el mundo y dice: Padre, te ruego que los libres del mal. Y nosotros somos llamados por Jesucristo a ser embajadores del bien y llevar la alegría a toda persona. Compadeciéndonos por el sufrido, el perseguido, el encarcelado, por el que no tiene pan, hogar ni vestido, no importa su condición social o política o si es un pobre hombre. Bonita oración de aquél que ora, ¡Señor, líbrame del mal pero a los otros que se los lleve el diablo! Eso es egoísmo donde el mensaje del amor está desierto.

Nadie sabe del mal, del dolor y de la necesidad hasta que llega a él. Solamente sabe del mal, dolor y hambre, saberse que no tiene pan ni hogar para sus hijos, aquél que lo sufre y las está pasando mal. Triste del que junto a su familia tiene que dormir en la tierra azotado por la lluvia, el hambre y los mosquitos. Sus niños lloran porque no tienen pan y una camita donde acostarlos. Ese es el caso de los desahuciados de Villa sin Miedo, viven hoy como errantes y mañana sabrá Dios en qué lugar. Eso tiene que como cristianos movernos el corazón aparte de si tienen razón el haber vivido en la finca de Las Dolores. Bastantes dolores que están sufriendo ahora por el solo delito de asentarse en una finca que es del pueblo de Puerto Rico y que todos los puertorriqueños somos dueño. Villa sin Miedo era y sigue siendo una comunidad— seres humanos. No se iba a sacar por la fuerza a reses u otros animales. Todo esa tragedia se debió evitar sin llegar al extremo. Recordamos que por más malo que sea un individuo, Dios le ama. Dios desea hacer todo lo mejor al individuo aunque no lo merezca y esa es la verdadera ley— llena de amor y compasión.

En Villa sin Miedo se cumplió la ley fría y sin alma, pero ahora ¿en qué situación quedan tantas familias que han sido brutalmente desahuciadas? En total desamparo. Ha sido la destrucción de un pueblo. Por eso la oración de Jesús por

todos sus hijos en este mundo, que nos libre del mal. Y cuando yo veo que se le hace mal a mi prójimo, me lo hacen a mí y por consiguiente a Dios. Vayamos al Evangelio en las palabras de Jesús: Tuve hambre y sed y me disteis de comer y de beber, estuve sin techo ni vestido y vinisteis a mi y me disteis albergue y me cubristeis. Tuve necesidad y me visitasteis. Luego añade Jesús, y cualquiera que dé a uno de estos pequeñitos - a los necesitados - un vaso de agua fría solamente, en mi nombre, os digo que no perderá su recompensa. Por cuanto a uno de estos así lo hicisteis también a mi lo hicisteis y habrá alegría en el cielo.

Esa es la ley del Evangelio que hace mucha falta en este País que va perdiendo la sensibilidad al amor y a los preceptos cristianos hacia el prójimo. Muchos cegados por las pasiones no pueden oír el llanto de una madre abrazada a su niño al verse desposeída de su hogar humilde, sino que responden, había que hacer cumplir la ley. Pero, ¿cómo puede un cristiano no importarle a aquellos que teniendo su casita ya hoy no la tiene, mientras usted y yo tenemos cómodos hogares y una buena cama para vivir tranquilos? Eso es negación del Evangelio y por eso escribo estas líneas llamando a la conciencia cristiana. De lo contrario si este pueblo ha perdido la buena conciencia hacia el amor del prójimo, anda mal nuestra fe y todo el pueblo. Por eso, si la Iglesia cristiana predica en favor de los pobres y necesitados no puede negar ese mensaje ahora para los sufridos de Villa sin Miedo. De no hacerse así, desde la Fortaleza hasta el más sencillo ciudadano de Puerto Rico, tiene que empezar a comprender su cristianismo y a entender el mensaje del amor de Cristo."



Epis **COSAS** EN IMAGENES



El Rvdo. Rafael Vallenilla, ordenado al Diaconado el pasado 23 de mayo en la Iglesia Sta. Hilda, prepara la Mesa para la Eucaristía.



El nuevo diácono Rev. Rafael Vallenilla leyendo el Evangelio.



Dra. Irma Serrano y el Sr. Caleb Santiago psicólogos comunitarios en su presentación sobre la Psicología Comunitaria y Teología de la Liberación al clero de la Iglesia Episcopal.



Taller Análisis Transaccional para Capellanes Hospital de Caguas. Se llevó a cabo en la Iglesia Episcopal Cristo Rey de Caguas.



Grupo de episcopales haitianos retenidos en Forte Allen; son visitados por Padre Wade Eaton, Sra. Sybil Lewis y Patricia Fernos.



Residentes de Villa sin Miedo limpiando alrededor del Centro San Justo.

JUVENTUD EN VILLA SIN MIEDO



FOTOS SANDRA REUS

CONOCE TU FE Y DOCTRINA

COSTUMBRES EN LA IGLESIA EPISCOPAL

El Rector llama la atención a los feligreses de la Iglesia sobre las siguientes costumbres y modales.

A. Es costumbre, cuando se entra a la iglesia arrodillarse en cuanto se llega al asiento, dando gracias a Dios por el privilegio de adorarlo en su Templo, rezando por la Iglesia, el mundo, nuestros amigos y el oficio que va a comenzar. Esto es un acto que nos hace recordar que estamos en la presencia de Dios y en su casa.

B. Se recomienda guardar silencio en el período del tiempo que precede al oficio. En medio de las ocupaciones de la vida tenemos muy poco tiempo para guardar silencio. "No es frecuente —escribe un cristiano— que Dios encuentre un alma suficientemente callada a quien hablar." Cuando una cacerola de leche está quieta, la crema sube a la superficie y así sucede con nosotros. El silencio que precede al oficio podemos usarlo para una callada preparación. Lee con atención el Evangelio y la Colecta del día. Lee con atención las palabras del primer himno de modo que cuando te incorpores con los demás al canto, tenga más significación para ti. Piensa en la santidad y poder de Dios en cuya presencia nosotros debemos estar solamente con humildad y reverencia. "Estate quieto y reconoce que Yo soy Dios."

C. Los oficios del Libro de Oración son oficios tanto para la oración en común como en privado. El Libro de Oración fue escrito para que todos pudieran unirse en los actos de oración corporativa y todos los asistentes pudieran, por lo tanto, decir los responsos y el credo, entonar los cantos e himnos de corazón y decir amén al final de las oraciones. La omisión de algunos de los miembros de la congregación en hacer esto malogra el propósito para el cual fue escrito el Libro de la Oración y da al extraño la fría impresión de que el clero y el coro alaban a Dios mientras la congregación los contempla. Todos los fieles deben alzar en conjunto su corazón y su voz.

D. Es costumbre en muchas de nuestras iglesias:

1. Inclinar la cabeza ante el altar al entrar y salir.
2. Inclinar la cabeza cuando la procesión de la Cruz pasa junto a los bancos donde los feligreses están de pie.

3. Inclinar la cabeza cuando se nombra a Jesucristo en el credo.

Estos son actos de respeto tan naturales como el quitarse el sombrero cuando pasa la bandera. Cuando educamos a los niños es bueno recordar que no sólo debe enseñárseles a conocer el respeto por esos actos de cortesía, sino que también aprendan a mostrar respeto realizándolos. Algunas personas no siguen estas costumbres y como ésta es una tradición libre, solicitamos que no se critique a ninguno de los asistentes a la iglesia por realizar o no dichos actos.

E. Personas ajenas a la congregación comentan que los fieles en la Iglesia Episcopal están siempre "subiendo y bajando." Realmente la causa es muy simple. Nosotros nos arrodillamos para rezar, nos ponemos de pie para cantar nuestras alabanzas y recitar nuestro credo y nos sentamos para recibir las enseñanzas.

F. Al final de cada oración, usamos la palabra "amén" que deberá ser dicha por todos los miembros de la congregación. Significa "así sea" y al pronunciarla los fieles hacen la oración suya. Nosotros no nos limitamos a observar y escuchar al clérigo mientras oramos y bien podríamos decir que rezamos con él mientras dirige a la congregación y añadir nuestro propio "así sea." Es otro medio de expresar el hecho de que nosotros no actuamos como un culto particular sino hermanados en la adoración.

G. Algunas personas de otras corporaciones religiosas censuran el hecho de que en la Iglesia Episcopal los clérigos y componentes del coro usan vestimentas especiales. Es una costumbre en la iglesia por dos razones:

1. El color blanco en las vestimentas simboliza la purificación de los hombres en la presencia de Dios e indica también, por ejemplo, usado sobre un hábito negro, que es motivo de gran alegría entrar a la casa del Señor. También cada estación de la iglesia tiene su propio significado y el color de la estola del clérigo, más las vestiduras del altar, nos enseñan a seguir el año de la Iglesia no sólo con nuestros oídos, sino también con nuestros ojos.

(CONTINUARA)

ESCUELA EPISCOPAL INAUGURA FACILIDADES

Por: Padre Manuel Muñoz

En un acto de confraternización entre religiosos y miembros de la comunidad mayagüezana y con la bendición de la máxima figura de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña, Monseñor Francisco Reus-Froylán quedaron inauguradas las nuevas facilidades físicas del Colegio Episcopal San Andrés.

El nuevo Colegio San Andrés, auspiciado por la parroquia Episcopal San Andrés, está situado en la calle Sol esquina SALud en Mayagüez. Las facilidades constan de dos plantas con un total de seis amplios y ventilados salones y con todas las facilidades modernas. La estructura fue construida a un costo de \$110,000 dólares. Los planos y diseños de este proyecto fueron ejecutados por el Ingeniero Carlos Rodríguez, quien gentilmente donara sus servicios profesionales a la mencionada institución.

El Rev. Padre Manuel Muñoz, rector de esta parroquia explicó que debido a la magnitud de la demanda en la matrícula escolar y teniendo la Iglesia los terrenos disponibles, decidieron construir los nuevos salones de clases. En la actualidad el Colegio San Andrés es uno de nivel elemental, pero según el Padre Muñoz, esperan llenar pronto los requisitos necesarios para ofrecer clases hasta el octavo grado.

Monseñor Francisco Reus-Froylán, dio gracias a Dios por la realización de esta empresa educativa y señaló que la Iglesia tiene que estar involucrada en la educación del pueblo, a pesar de los obstáculos que se le presenten.

Entre otras cosas, el Obispo Reus dijo: en relación a la visita que girara a Inglaterra recientemente el Papa Juan Pablo II, que espera que ésta rinda fruto en una época donde hace falta la prédica de la paz. Considero esta visita muy actual y espera que las viejas rencillas eclesíásticas de algunos cuerpos religiosos no ensombrezcan la misma.

De acuerdo a los registros parroquiales, la Iglesia Episcopal se establece oficialmente en Mayagüez en el año 1906. Desde su fundación ha ofrecido a la comunidad diferentes servicios como talleres de artesanía, escuela de bordado y carpintería, dispensario médico y servicios educativos.



Nuevo edificio escolar de la Iglesia Episcopal
San Andrés, Mayagüez

CONOCIENDO LOS EPISCOPALES



Sra. Lucy Linares, natural de Santurce. Actualmente vive en Villa Fontana de Carolina. Hizo sus estudios en la Academia Santa Teresita de Santurce. Hizo su preparación académica en el Junior College de Río Piedras en el Curso Comercial y Administración Comercial. Actualmente es secretaria y ayudante Directora Escuela Superior de Villa Fontana de Carolina. Es miembro activo del Programa de Beisbol de Pequeñas Ligas de P.R. a nivel de comunidad y de Distrito. Miembro Consejo Padres de las Escuelas Intermedia y Superior de Villa Fontana. Es feligrés de la Catedral de habla hispana en Santurce cuyo Rector es el Padre Waldemar Ramos. La Sra. Lucy como cariñosamente le llamamos trabaja y coopera en todo lo que se necesite en la Iglesia. Lo hace por amor y en acción de gracias a Dios. Se desempeña en distintos comités a nivel diocesano. Ha sido delegada a Convenciones de Damas en Estados Unidos a la IX Provincia. También ha sido presidenta de Las Damas Episcopales a nivel diocesano y sigue siendo un miembro activo de ellas. Ha sido presidenta Damas Episcopales a nivel de la Novena Provincia. Está casada con el Sr. Noel Linares en cuyo matrimonio han procreado cuatro hijos entre las edades de 9 a 16 años y ellos son: Noel, Iván, Javier e Ivette. La Revista Credo saluda fraternalmente a una episcopal distinguida como lo es Lucy.

El Sr. Anibal Masini Torres, natural del pueblo de Jayuya. Estudia la escuela elemental hasta la superior en su pueblo natal. Hace estudios en el Puerto Rico Junior College. En la Universidad de Puerto Rico estudia Administración Comercial-gerencial obrero patronal. Además, hizo estudios en el American Institute of Banking y trabajó como gerente auxiliar por doce años como gerente del Banco San Juan. El mismo Banco lo transfirió a administrar empresas intervenidas por el mismo Banco. Hasta el presente ha seguido en el comercio. En los últimos quince años representa una fábrica manufacturera. Reside el Sr. Masini en la ciudad de Mayagüez. Miembro activo de la Parroquia Episcopal San Andrés. Ha sido tesorero de la iglesia por muchos años. Fue miembro Comité Asesor Diocesano, del Comité Constitución y Cánones; de Mayordomía y Hacienda; de Estrategia y Expansión. Actualmente es miembro del Comité Desarrollo del Hospital San Lucas de Ponce y de la Junta Asesora del Programa Salud en el Hogar. Es miembro de la Junta Escolar del Colegio Episcopal San Andrés de Mayagüez. Está casado con la Sra. Aida Rosa. Tienen dos hijos: Mayra y Marisel, quienes le han dado tres nietos. La Revista Credo felicita al Sr. Masini por su labor como buen cristiano episcopal.



IN MEMORIAM

Georgina Garrett de Kidder 1933-1982

Es con pena que informamos a los lectores de CREDO de la muerte de "Georgy", educadora, maestra, esposa, madre y miembro fiel y activo de esta Iglesia.

Nació en el Hospital San Lucas, Ponce. Hija del P. Julio Garrett y doña Georgina Pasarell, graduada de la Escuela de Enfermería San Lucas, Ponce, cursó estudios en Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico de donde se graduó con altos honores en matemáticas en 1954. Continuó en el RUM como instructora en matemáticas hasta 1960, habiendo obtenido la maestría en matemáticas de la Universidad Estatal de Florida en el 1957. Enseñó por un año en la Universidad de Florida Meridional, volviendo a Mayagüez donde permaneció como profesora hasta 1968, cuando se trasladó al Recinto de Río Piedras, donde fue nombrada Profesora de Matemáticas y luego asistente ejecutiva al Rector.

Se casó con Frederick E. Kidder (hoy Padre Kidder, asistente, San Esteban, Guaynabo) en 1957. De esta unión nacieron dos hijos, Julio y Luis.

Además de su activa vida familiar y académica, Georgy fue miembro de la cofradía del altar en la Iglesia San Esteban y trabajadora voluntaria en la Casa Protegida Julia de Burgos (refugio para las víctimas de la violencia doméstica), San Juan.

Nuestras condolencias a sus familiares y a todos sus amigos. En las palabras del boletín mensual de la Iglesia San Esteban, "Recordaremos el calor y generosidad de espíritu que Georgy traía a la gente de San Esteban y a la comunidad del área metropolitana de San Juan. Compartía su determinación y fortaleza libremente con los demás, comprobado por su trabajo con la Casa Julio de Burgos. Todos que la conocían sentían su abierta solicitud por los que la rodeaban. Echaremos para delante nuestras vidas que han sido enriquecidas por la presencia de Georgy en nuestra comunidad."



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO